



**MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**

**NIVEL: MEDIO**

**CURSO: 24/25**

## FAMILIA PROFESIONAL: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



**CICLO FORMATIVO:  
ACEITES DE OLIVA Y VINOS**

**CURSO: 24/25**



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

## INDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.
2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.
3. **OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*)
4. **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES** (*Recoger en cada competencia sus iniciales*)
5. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*).
6. **RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN**
7. **DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS.** (*Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan*). **Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.**
8. **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS** (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).
  - 8.1. *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*
  - 8.2. *Estrategias Metodológicas*
9. **MATERIALES DIDÁCTICOS.**
  - 9.1. **OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**
10. **EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECUPERACIÓN Y HERRAMIENTAS**
  - 10.1. *Criterios de calificación (Especificar rúbricas de evaluación).*
  - 10.2. *Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación*
  - 10.3. *Herramientas*
  - 10.4. *Medidas de Recuperación*
11. **INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**
12. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
13. **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

### 1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

<b>ANÁLISIS DEL ALUMNADO</b>	
<b>Número de alumnos</b>	6
<b>Estudios Previos</b>	2 proceden de 4º ESO 1 procede de FPB Alimentaria 2 proceden de FP de GM de Informática (sin terminar) 1 procede de FP de GM de Laboratorio de Química (sin terminar)
<b>Otros aspectos de interés (Alumnado NEAE, repetidores, etc.)</b>	
<b>VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO</b>	
<b>Proyectos y Planes educativos del centro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de Igualdad de Género en Educación</li> <li>● Red Andaluza: Escuela Espacio de Paz</li> <li>● Proyecto Lingüístico</li> </ul>

### 2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

<b>Ciclo Formativo:</b>	ACEITE DE OLIVA Y VINOS
<b>Módulo Profesional:</b>	SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO
<b>Grupo:</b>	PRIMERO (1º)
<b>Horas del Módulo:</b>	Nº horas: 32 ANUALES ( 1 HORAS SEMANALES ; 32 SEMANAS)
<b>Ud. Competencia asociadas</b>	No aplica
<b>Normativa que regula el título</b>	<p>REAL DECRETO 1798/2008, de 3 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Aceites de Oliva y Vinos, y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>ORDEN de 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Aceites de Oliva y Vinos.</p> <p>REAL DECRETO 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.</p> <p>RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</p>
<b>Profesor</b>	<p><b>Especialidad:</b> PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (00590116)</p> <p><b>Nombre:</b> ANTONIO REJA SÁNCHEZ</p>



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

**3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*)

1. Identificar los aspectos ambientales asociados a su actividad, reconociendo y aplicando los procedimientos y operaciones de recogida selectiva de residuos para garantizar la protección ambiental.
2. Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo identificando su aportación al proceso global para participar activamente en los grupos de trabajo y conseguir los objetivos de la producción.
3. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

**4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES** (*Recoger en cada competencia sus iniciales*).

1. Garantizar la protección ambiental utilizando eficientemente los recursos y recogiendo los residuos de manera selectiva.
2. Cumplir con los objetivos de la producción colaborando con el grupo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
3. Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

**5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ( <i>Enumerarlos estableciendo un orden</i> )
RA 1: Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</li> <li>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</li> <li>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.</li> <li>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</li> <li>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</li> <li>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas,</li> </ol>



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

	inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.
RA 2: Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos	<p>a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p>b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p>c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p>d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p> <p>e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales</p>
RA 3: Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios	<p>a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.</p> <p>b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.</p> <p>c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.</p>
RA 4: Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular	<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados</p>
RA 5: Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</li> <li>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</li> <li>d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.</li> <li>e) Se han aplicado principios de ecodiseño.</li> <li>f) Se han aplicado estrategias sostenibles.</li> <li>g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</li> <li>h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</li> <li>i) Se ha aplicado la normativa ambiental.</li> </ul>
<p>RA 6: Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.</li> <li>b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.</li> <li>c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.</li> <li>d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.</li> <li>e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.</li> </ul>



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

## 6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVAL UACI ÓN		1	LA SOSTENIBILIDAD	5
		2	LOS RETOS SOCIOAMBIENTALES ACTUALES	5
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN EN EL INSTITUTO			10
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA			0
2ª EVAL UACI ÓN		3	LA SOSTENIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL Y PERSONAL	5
		4	PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	5
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN EN EL INSTITUTO			10
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA			0
3ª EVAL UACI ÓN		5	ACTIVIDADES SOSTENIBLES	5
		6	EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL	7
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN EN EL INSTITUTO			12
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA			0
			<b>TOTAL HORAS:</b>	<b>32</b>

## 7. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

### RELACIÓN DE RA Y CE CON FORMACIÓN EN EL CENTRO Y EN EMPRESA

Formación Inicial en el Centro Educativo (L-M-X-J-V)	Centro Educativo en alternancia (indicar días)	Empresa en alternancia (indicar días)
RA1; CE: a,b,c,d,e,f		
RA2; CE: a,b,c,d,e		
RA3; CE: a,b,c		
RA4; CE: a,b,c,d,e,f,		
RA5; CE: a,b,c,d,e,f,g,h,i		
RA6; CE: a,b,c,d,e		

El módulo profesional “Sostenibilidad aplicada al sistema productivo”, que se imparte en el ciclo formativo de grado medio de “Aceite de oliva y vinos” NO SE IMPARTIRÁ en modalidad dual al no ser un módulo profesional asociado a la competencia profesional del título.

Su temporalización será la siguiente:

Formación en el Centro Docente	Del 20/09/2024 al 06/06/2025	Viernes
--------------------------------	------------------------------	---------



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------





<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

	RA: 1	CE: a,b,c, d,e,f
<b>1. NOMBRE DE LA UNIDAD/TEMA: LA SOSTENIBILIDAD</b> <b>(Objetivo: 1,2,3; Competencia: 1,2,3)</b>	Nº	
	%	
<p><b><u>Contenidos desarrollados</u></b></p> <p><b>1. La sostenibilidad y el desarrollo sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El desarrollo sostenible</li> <li>- Marcos internacionales</li> <li>- Los objetivos de desarrollo sostenible</li> </ul> <p><b>2. El fomento de la sostenibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversión socialmente responsable</li> <li>- Criterios ASG</li> <li>- Información para la ISR</li> </ul> <p><b>3. El desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las empresas ante las demandas de sostenibilidad</li> <li>- La responsabilidad social corporativa</li> <li>- Los grupos de interés</li> <li>- Riesgos y oportunidades de sostenibilidad</li> </ul> <p><b>4. Evaluación del desempeño en sostenibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de sostenibilidad (KPI)</li> <li>- Estándares de métrica de sostenibilidad</li> <li>- Publicación de resultados</li> </ul> <p><b><u>Destrezas a trabajar (prácticas)</u></b></p> <p>No aplica</p> <p><b>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</b></p> <p>No aplica</p>		



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

	RA: 2	CE: a,b,c, d,e
<b>2. NOMBRE DE LA UNIDAD/TEMA: RETOS AMBIENTALES ACTUALES</b> <b>(Objetivo: 1,2,3; Competencia: 1,2,3)</b>	Nº	
	%	
<p><b><u>Contenidos desarrollados</u></b></p> <p><b>1. Retos socioambientales</b></p> <p><b>2. Retos ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cambio climático</li> <li>- La desaparición de los recursos naturales</li> <li>- La degradación del medioambiente</li> <li>- La destrucción de los ecosistemas</li> </ul> <p><b>3. Retos sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retos asociados a la desigualdad</li> <li>- Retos demográficos</li> <li>- Retos de salud y alimentación</li> </ul> <p><b>4. Impacto de los retos socioambientales</b></p> <p><b>5. Medidas y acciones para minimizar el impacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas para afrontar los retos ambientales</li> <li>- Medidas para afrontar los retos sociales</li> <li>- Las alianzas de sostenibilidad</li> </ul> <p><b><u>Destrezas a trabajar (prácticas)</u></b></p> <p>No aplica</p> <p><b>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</b></p> <p>No aplica</p>		



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

	RA: 3	CE: a,b,c
<b>3. NOMBRE DE LA UNIDAD/TEMA: LA SOSTENIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL Y PERSONAL</b> <b>(Objetivo: 1,2,3; Competencia: 1,2,3)</b>	Nº	
	%	
<p><b><u>Contenidos desarrollados</u></b></p> <p><b>1. Marcos para la sostenibilidad empresarial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ODS relevantes para la actividad profesional</li> <li>- Los Diez Principios del Pacto Mundial</li> <li>- Oportunidades y riesgos asociados a los ODS</li> </ul> <p><b>2. Las empresas comprometidas con la sostenibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las auditorías de sostenibilidad</li> <li>- Las comisiones de sostenibilidad</li> <li>- El plan de sostenibilidad</li> </ul> <p><b>3. Certificaciones de sostenibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de gestión ambiental</li> <li>- Sistemas de etiquetado ecológico</li> <li>- Certificación de sostenibilidad y contribución empresarial a los ODS</li> <li>- Sistemas de gestión de la responsabilidad social</li> </ul> <p><b>4. Estrategias y acciones para la sostenibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Residuo cero</li> <li>- Consumo responsable</li> </ul> <p><b><u>Destrezas a trabajar (prácticas)</u></b></p> <p>No aplica</p> <p><b><u>Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</u></b></p> <p>No aplica</p>		



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

	RA: 4	CE: a,b,c, d,e,f
<b>4. NOMBRE DE LA UNIDAD/TEMA: PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES</b> (Objetivo: 1,2,3; Competencia: 1,2,3)	Nº	
	%	
<p><b><u>Contenidos desarrollados</u></b></p> <p><b>1. La economía sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La economía verde</li> <li>- La economía circular</li> </ul> <p><b>2. El ciclo de vida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del ciclo de vida</li> <li>- Indicadores medioambientales</li> </ul> <p><b>3. Aplicación de principios de ecodiseño</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de ecodiseño</li> <li>- Beneficios del ecodiseño</li> <li>- Barreras al ecodiseño</li> </ul> <p><b>4. Producción sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de producción sostenible</li> <li>- Productos y servicios</li> <li>- El transporte y la movilidad sostenible</li> </ul> <p><b><u>Destrezas a trabajar (prácticas)</u></b></p> <p>No aplica</p> <p><b>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</b></p> <p>No aplica</p>		



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

	RA: 5	CE: a,b,c, d,e,f,g,h,i
<b>5. NOMBRE DE LA UNIDAD/TEMA: ACTIVIDADES SOSTENIBLES</b> <b>(Objetivo: 1,2,3; Competencia: 1,2,3)</b>	Nº	
	%	
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La taxonomía sostenible <ul style="list-style-type: none"> <li>- La taxonomía verde</li> <li>- La taxonomía social</li> </ul> </li> <li>2. Diseño sostenible de actividades</li> <li>3. Turismo sostenible <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios del turismo sostenible</li> <li>- Estrategias de sostenibilidad</li> </ul> </li> <li>4. Hostelería y restauración sostenible <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de la hostelería y la restauración sostenibles</li> <li>- Estrategias de sostenibilidad</li> </ul> </li> <li>5. Actividades administrativas y comerciales sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de las prácticas sostenibles</li> <li>- Estrategias de sostenibilidad</li> </ul> </li> <li>6. La sostenibilidad en la atención a las personas y la comunidad <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios para la sostenibilidad</li> <li>- Estrategias de sostenibilidad</li> </ul> </li> <li>7. Sanidad sostenible <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de la sanidad sostenible</li> <li>- Estrategias de sostenibilidad</li> </ul> </li> </ol> <p><u>Destrezas a trabajar (prácticas)</u></p> <p>No aplica</p> <p><b>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</b></p> <p>No Aplica</p>		



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

	<b>RA: 6</b>	<b>CE: a,b,c, d,e</b>
<b>6. NOMBRE DE LA UNIDAD/TEMA: EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL</b> <b>(Objetivo: 1,2,3; Competencia: 1,2,3)</b>	Nº	
	%	
<p><b><u>Contenidos desarrollados</u></b></p> <p><b>1.</b> Fases de elaboración del plan</p> <p><b>2.</b> El análisis de la materialidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los grupos de interés de la empresa</li> <li>- Los aspectos ASG materiales</li> </ul> <p><b>3.</b> La gestión de los aspectos ASG</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorización de temas</li> <li>- Identificación de objetivos y metas</li> <li>- Establecimiento de estrategias y acciones</li> </ul> <p><b>4.</b> Medición de la sostenibilidad empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación de la medición</li> <li>- Revisión y mejora continua</li> </ul> <p><b><u>Destrezas a trabajar (prácticas)</u></b></p> <p>No aplica</p> <p><b><u>Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</u></b></p> <p>No aplica</p>		





<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

## ACTIVIDAD DEL MÓDULO A REALIZAR EN LA EMPRESA

El módulo profesional de “Sostenibilidad aplicada al sector productivo” no se encuentra asociado a la competencia del título, por tanto se ha decidido que no se dualiza.

### 8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

#### 8.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

*Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.*

#### 8.2. Estrategias Metodológicas

El objetivo principal de la metodología es facilitar y favorecer los procesos de aprendizaje de los alumnos, por lo que se intenta que el alumno sea sujeto de su propio aprendizaje mediante una metodología activa en la que éste va descubriendo cómo los hechos descritos van a ser parte de su futura práctica profesional.

El aprendizaje teórico se basa en los contenidos desarrollados en las unidades de trabajo, siguiendo los apuntes facilitados por el profesor, así como en la visualización de videos, trabajos realizados por los alumnos y otro material obtenido de páginas web especializadas.

El aprendizaje funcional se concreta en la realización de visitas activas a los distintos puntos de interés que se citan como actividades complementarias y que tienen como objetivo desarrollar las capacidades propias de la profesión, así como visitas virtuales.

Los conceptos se desarrollan no sólo como adquisición de conocimientos aislados, sino que se relacionan en un centro de referencia común: la actividad profesional en distintas empresas del sector que se adoptan como modelo.

Se realiza trabajo en grupo con el objetivo de fomentar el debate y la puesta en común de ideas entre sus miembros, fomentando el contraste de opiniones y el respeto a la pluralidad de ideas.

Se propiciará una visión integradora basada en la interdisciplinariedad, donde los contenidos se presentarán planteando las interrelaciones entre los distintos contenidos del mismo módulo y entre los de éste con los de otros módulos.

Se tratará de acercar las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

La metodología aplicada deberá ser activa, de manera que el alumno no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, propiciaremos a través de las actividades el análisis e investigación y la elaboración de conclusiones con respecto al trabajo que se está realizando.

Dada la vinculación que tiene el Centro con la lectura y la CCL, una parte de los trabajos, que forman parte de los instrumentos de evaluación exigirán la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita. Así mismo se fomentará la lectura de artículos sobre sostenibilidad.

Para que el alumnado adquiera los procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo, el desarrollo de las unidades didácticas se puede realizar de la forma siguiente:

- En cada unidad el profesor explicará los nuevos conceptos, desarrollará los ejemplos y realizará actividades asociadas a los epígrafes. En caso de confinamiento se hará por videoconferencia.
- Las actividades más significativas se realizarán en clase, después del desarrollo de cada una de las diferentes partes de la unidad. De esta forma los alumnos dispondrán de la base necesaria para que puedan realizar en su casa el resto de las actividades, que serán corregidas en clase, o bien, entregadas al profesor para su revisión y control.
- Alguna de las actividades se puede realizar en grupo, lo que hará el trabajo más ameno y contribuirá a que los alumnos aprendan a colaborar.
- Es conveniente que el alumno desarrolle la competencia digital, trabajando muchos de los contenidos mediante búsquedas en diferentes páginas webs, realizando actividades online, viendo videos para después ser comentados, etc.

#### **Instrumentos de evaluación (Qué se va a utilizar en el proceso evaluador)**

- **Pruebas objetivas de cada unidad:** Pruebas escritas y/u orales.
- **Actividades y trabajos:** Realización de las actividades seleccionadas por el profesor de todas las que aparecen en cada unidad. Trabajos de investigación. Exposiciones.
- **Comportamiento y participación:** Grado de cumplimiento de las normas de convivencia y trabajo en el aula, grado de participación en las actividades de clase y en las extraescolares, cumplimiento de las normas de seguridad.

#### **Los principales instrumentos de evaluación serán:**

- Seguimiento diario del alumno que permita apreciar su interés y aprovechamiento. Para ello se harán preguntas en clase y se propondrá la realización de actividades.
- Observación del trabajo realizado en el aula, aprovechamiento del tiempo y de los recursos.
- Igualmente, se tendrán en cuenta el grado de participación, atención demostrada, capacidad de trabajo tanto a nivel individual como en grupo.
- Utilización de intercambios orales con los alumnos y entre ellos, para detectar las deficiencias de comprensión y expresión.
- Pruebas escritas específicas regulares que sirvan para evaluar los conocimientos del alumno sobre la materia explicada.
- Trabajos en clase, tanto individuales como en grupos.
- Trabajos en casa.



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

## 9. MATERIALES DIDÁCTICOS.

Título: Sostenibilidad aplicada al sistema productivo

Autor: Miguel Montanyá Revuelto

Editorial: Mc Graw Hill

ISBN: 978-84-486-4268-6

### 9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Además de los anteriores, pizarra, videos, guías, publicaciones, páginas webs relacionadas con los temas a tratar y revistas especializadas. Visitas a instalaciones

## 10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, HERRAMIENTAS Y RECUPERACIÓN

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe ser la base de los criterios de calificación del módulo.

En su Artículo 2, esta Orden nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

### 10.1. Criterios de calificación *(Especificar rúbricas de evaluación)*.

Teniendo en cuenta la orden de evaluación donde se indica que la calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo y del módulo profesional de proyecto se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales, la calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final. El redondeo se efectuará a la cifra entera inmediatamente superior cuando la cifra decimal sea igual o superior a 0.5 siempre y cuando la calificación global sea igual o superior a 5. En caso contrario, se tomará la parte entera de la calificación obtenida.

La calificación del módulo se realizará según la normativa, tomando como base los criterios de evaluación que propone la orden que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La nota final se obtendrá una vez trabajados TODOS los RESULTADOS DE APRENDIZAJE del módulo.



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

Se evaluará la adquisición de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de las distintas unidades de trabajo, atendiendo a los criterios de evaluación con su correspondiente peso asignado.

La valoración y/o nota de cada unidad didáctica es resultado de:

- Valorar de forma individual los conceptos teóricos alcanzados por el alumno, usando para ello pruebas de evaluación, actividades y/o trabajos.
- Valorar los procesos mediante supuestos prácticos resueltos por el alumnado.
- Observación del alumno con el fin de valorar el grado de cumplimiento de la normativa establecida en el plan de centro.
- Valoración de la actividad dual en la empresa.

Entre las técnicas de calificación utilizadas en el módulo podemos destacar:

- La observación directa y sistemática
- Pruebas objetivas escritas.
- Revisión, corrección de actividades, tareas, supuestos prácticos y trabajos realizados por el alumnado.
- Valoración de la actividad dual en la empresa.

Para evaluar estas técnicas vamos a utilizar los siguientes instrumentos:

- Registros de las observaciones anotadas en el cuaderno del profesor.
- Resultados de las pruebas escritas.
- Rúbricas para la calificación.

La nota informativa de cada trimestre se obtendrá de la puntuación obtenida por el alumnado en los criterios de evaluación impartidos y evaluados en el trimestre mediante los siguientes instrumentos:

- **CONTENIDOS TEÓRICOS. Pruebas objetivas.**
  - Se realizarán pruebas objetivas para evaluar los contenidos asociados al saber. Estas pruebas podrán ser pruebas de desarrollo, tipo test, de relacionar, etc.
  - Estas pruebas objetivas irán asociadas a uno o varios criterios de evaluación.
  - Si en una prueba se percibe que un alumno está copiando o ha copiado se actuará conforme a lo establecido en el PLAN DE CENTRO en el documento "Sistema de seguimiento de las normas y sus correcciones / conductas contrarias a las prescritas para la realización de pruebas evaluativas", según el cual, el alumnado incurre en una falta grave por impedir el normal trabajo del profesorado en su evaluación.
  - En caso de sospecha de copia se realizará un parte disciplinario por falta grave. En caso de trabajar online se considera especialmente grave la copia de trabajos y pruebas evaluativas. La certeza de copia se penalizará calificando la prueba evaluativa con 1, teniendo que asistir el alumno a recuperación trimestral o final según se disponga.
  - Los contenidos de las pruebas objetivas teóricas podrán versar sobre cualquier tema explicado por el profesor en clase.
  - En caso de falta del alumno a la prueba escrita, se le repetirá sólo en el caso de presentar justificante de asistencia a médico, justificante de asistencia a deberes inexcusables



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

(juzgados, actos electorales, etc.). En caso de no realizarla se indicarán N.E. (No Evaluado). Cada alumno tendrá derecho a la repetición de una única prueba objetiva teórica por curso.

- TRABAJOS INDIVIDUALES Y OBSERVACIÓN DIRECTA PARA LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS (Habilidades, destrezas). (Saber hacer):

Para evaluar los criterios y contenidos relacionados con el saber hacer y destrezas utilizaremos:

- Trabajos individuales (supuestos prácticos, trabajos de investigación y defensa de los mismos)
- Observación directa y sistemática  
Los ítems a tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación del alumnado en estos procedimientos son los siguientes:
- Aplicación de las nociones explicadas anteriormente en clase a la actividad propuesta.
- Empleo de un orden lógico a la hora de realizar las distintas actividades propuestas por el profesor.
- Tiempo empleado en la realización de las tareas encomendadas.
- Entrega en el tiempo y forma establecidos
- Vocabulario técnico usado por el alumno.
- Redacta con precisión y buena ortografía
- Interés por el trabajo (atención, inquietud, participación, observación...)
- Contrasta la información obtenida por diferentes fuentes y la expresa con sus propias palabras
- Capacidad de buscar, obtener y tratar información
- Capacidad de adquirir por sí mismo nuevos conocimientos, procesarlos y asimilarlos
- Capacidad para trabajar con autonomía y autodisciplina

La nota final de módulo se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Nota final} = (\text{RA1} * 16\%) + (\text{RA2} * 16\%) + (\text{RA3} * 16\%) + (\text{RA4} * 16\%) + (\text{RA5} * 16\%) + (\text{RA6} * 20\%)$$

Según el artículo 16 de la Orden de 29 de septiembre de 2010 sobre evaluación: “La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes”.

La calificación informativa trimestral corresponderá a la ponderación de los criterios de evaluación y RA impartidos en ese trimestre. En el caso de los CE evaluados con la actividad dual, no se consideran hasta el tercer trimestre cuando tengamos disponible la nota de la empresa.

Para que un alumno supere el módulo deberá cumplir los siguientes requisitos:



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

- Tener una calificación final igual o superior a 5 una vez ponderados todos los RAs del módulo.
- Entregar las actividades evaluables y supuestos prácticos en la fecha fijada. La nota que tendrán los trabajos entregados fuera de la fecha establecida no será superior a 5 puntos, no eximiendo al alumno de su entrega.
- No utilizar ningún material adicional para cualquier prueba de evaluación más el que estrictamente indique el profesor/a. La utilización de apuntes o anotaciones de cualquier índole durante las pruebas de evaluación supondrá la no superación de la prueba o evaluación en curso.

En cualquier caso, no se podrá aprobar el módulo profesional si no se han superado TODOS los Resultados de aprendizaje que conformar el mismo.

### 10.2. *Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación*

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	<u>Ponderación sobre la nota final</u>	Unidades de trabajo	Evaluación
RA1	a, b, c, d, e, f	16 %	1	1 Eval
RA2	a, b, c, d, e	16 %	2	1 Eval
RA3	a, b, c	16 %	3	2 Eval
RA4	a, b, c, d, e, f	16 %	4	2 Eval
RA5	a, b, c, d, e, f, g, h, i	16 %	5	3 Eval
RA6	a, b, c, d, e	20 %	6	3 Eval

### 10.3. Instrumentos

### 10.4. Medidas de Recuperación

Se realizarán pruebas de recuperación, una por evaluación y una final durante el mes de junio.

Los alumnos que tengan criterios no superados podrán recuperarlos al final de cada evaluación o a principio de la siguiente, realizando las actividades de recuperación propuestas y una prueba teórica. Para realizar ésta será necesario haber presentado TODAS las actividades correspondientes a dicha evaluación.

La fecha para la prueba y entrega de actividades será puesta por el profesor para el final de la evaluación, o el primer mes de la siguiente evaluación, o bien, para final del curso, según estime oportuno.

Si la evaluación suspensa fuese la tercera y por distintos motivos no hubiese tiempo para la recuperación, el alumno deberá presentarse a la prueba final de junio. Esta recuperación abarcará todas las unidades didácticas estudiadas en la evaluación correspondiente.



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

En caso de no asistir un alumno a clase el día de una prueba prefijada, se le podrá repetir la prueba otro día si aporta justificante del facultativo o acreditación de la asistencia a un deber inexcusable. En cualquier caso, estos alumnos, también disponen de las recuperaciones correspondientes.

En la realización de una prueba específica por escrito, aquel alumno que sea sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria (chuletas, notas escritas en mano, en mesa, charla con compañero, copia del examen de otro compañero...), no superará ese trimestre, independientemente de las notas que tenga en otras pruebas y tendrá que superarlo en la convocatoria ordinaria fijada por el Centro.

### 11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de logro del proceso de enseñanza y aprendizaje que sirven para evaluar el funcionamiento del módulo profesional. Estos son:

#### Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.
- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.
- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.
- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 65 % (en grado medio).

**Indicadores de la práctica docente:** Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes:

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de*



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

*aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). Los alumnos realizarán búsquedas de información sobre los temas tratados en diferentes páginas webs...

- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se realizarán actividades que relacionen los contenidos tratados en el aula con la realidad del sector, donde trabajarán en un futuro, por ejemplo, planteando un debate sobre alguna visita que realicen, una noticia del sector, etc.

## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas de apoyo o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos métodos de apoyo y exigencias. El tratamiento debe ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación.

Las actividades prácticas son todas susceptibles de trabajarse desde distintos niveles, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo en función del nivel de partida.

La formación de grupos para la realización de las actividades prácticas es una estrategia que fomentará las relaciones sociales entre el alumnado y la formación o asentamiento de una mayor cultura social y cívica.

### 12.1. DETECCIÓN.

No aplica.

### 12.2. ACTUACIONES.

Teniendo en cuenta el tipo de adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo en los Ciclos Formativos y el perfil de alumnado con necesidades de apoyo educativo que lo cursa. Se pueden diferenciar dos tipos de tratamiento:

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

Las actividades propuestas en libro recomendado permiten una mayor profundización, tanto a nivel de saber cómo de saber hacer, para que este tipo de alumnado pueda ampliar e indagar en cada unidad didáctica, ofreciendo una posibilidad de desarrollo.

- **Alumnado que presenta necesidades educativas de apoyo especiales**





<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: MEDIO</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	---------------------	---------------------

Este tipo de alumnado se abordará mediante la integración, implicándolos en las mismas tareas que al resto del grupo. Para ello se utilizará la misma programación, y se tomarán las siguientes medidas curriculares no significativas:

- Que el tutor hable con los alumnos para ver la situación actual de necesidades.
- Colocar a los alumnos con dificultades específicas de atención lo más cerca posible de la pizarra y del profesor.
- Consultar al alumno de forma continua, para detectar el grado de adquisición de contenidos.
- Agrupación de este alumnado con otros alumnos más capaces que le puedan facilitar estas tareas.
- Hacer una supervisión más directa de las tareas dentro de las posibilidades con las que se cuentan en los Ciclos Formativos.
- Dar más tiempo en los exámenes y explicarle más detenidamente las preguntas.
- Dar más tiempo a la hora de la ejecución de las prácticas en el taller.
- Intensificar la comunicación con la familia.

En el caso de que se presente un alumno/a con necesidades de apoyo educativo específica se tomarán las medidas oportunas consensuadas con el departamento de orientación. Siempre teniendo en cuenta que el alumno/a tiene que alcanzar unos Resultados de Aprendizaje establecidos, y que son necesarios para desarrollar su trabajo una vez finalizada su formación.

### **13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas.

La evaluación del currículo programado tiene como objetivo principal la corrección de las desviaciones que se hubiesen producido en el proceso de enseñanza aprendizaje; desde este punto de vista, cuando se evalúe se han de tener en cuenta los aspectos siguientes:

- La adecuación de los objetivos a las características de cada grupo.
- La idoneidad de los procedimientos utilizados.
- La marcha de las actividades programadas